



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MONICA CAPARROSO RAMIREZ, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 537992019 de fecha 09/03/2019

**EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario x

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 537992019 de fecha 09/03/2019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

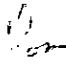
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 6 de Mayo de 2019, a las 2:00 PM.

  
DANIEL ANDRES MORA AVILA

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 13 de Mayo de 2019, a las 5:00 PM.

  
DANIEL ANDRES MORA AVILA

Proyectó: Marielsi Toro Salgado. - Subdirección para la Adultez. 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019028478  
Fecha: 2019-03-28 08:55:32  
Codigo Dep: SDIS.12430



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ  
Destino: MONICA CAPARROSO RAMIREZ  
Asunto: Solicitud de ubicación y atención en sal  
Fol: Anexos:

FOR-BS-046

Cód. 12430

Bogotá, D.C., 7 de Marzo de 2019

Doctora

**MONICA CAPARROSO RAMIREZ**

[gestioncasos.bogota@asmetsalud.org.co](mailto:gestioncasos.bogota@asmetsalud.org.co)

Teléfono 2853779 / 3185779996

Ciudad

Asunto: Solicitud de ubicación y atención en salud a gestante

Referencia: SDQS- 537992019 del 12/3/2019

Respetada Dra. Mónica, reciba un cordial saludo;

En atención a la solicitud del asunto enviada a la Subdirección para la Adulthood de la Secretaría Distrital de Integración Social, me permito informar que a través del proyecto "*Prevención y Atención Integral del fenómeno de habitabilidad en calle*" se revisó la petición respecto a la ubicación para la activación de ruta de atención en salud a la señora **DIANA MARCELA PACABAQUE CAMPO** con 22 años de edad, con número de cédula de ciudadanía 1061791455, mujer gestante que presuntamente se encuentra en situación de calle en la ciudad de Bogotá.

Inicialmente, se consultó en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios - SIRBE, única fuente de información de la Secretaría Distrital de Integración Social, en donde la ciudadana en mención NO se encontró identificada en calle por el equipo de contacto activo ni como participante de los centros dispuestos para la atención de la población habitante de la calle en el Distrito Capital.

Sin embargo, por tratarse de una mujer que se encuentra dentro del ciclo vital - juventud, se realizó consulta al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON quienes reportan efectivamente que fue contactada en una ocasión en compañía de su pareja sentimental quien no permitió el traslado de Diana Marcela al servicio de salud.

Por lo anterior, se realizó la recomendación de volver a contactar para continuar con el acercamiento, sensibilizar y apoyar el cumplimiento de la atención perinatal de la mujer en alto grado de vulnerabilidad, esperando que se pueda identificar bajo que puente se encuentra ubicada.

Finalmente, de nuestra parte continuamos con la búsqueda tratando de ubicarla y en caso de presentarse en algún servicio de salud, esperamos poder contar con la autorización oportuna por parte de la EPS para asesorar y realizar procedimiento para la planificación.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**